

Reflexiones en torno de los 500 años



Fernando Rosas
Historiador

Hay circunstancias en que la inquietud por el recuerdo o la conmemoración oscurece o nubla la percepción de aquello que justamente se quiere conocer o reconocer mejor. A 500 años de la gesta colombina, se ha creado un ambiente en donde el viejo debate entre hispanistas e indigenistas resucita en toda su dimensión. Así pues, nos enfrentamos a una paradoja: en circunstancia favorable a una evaluación enriquecedora y serena de un proceso histórico que toca las raíces más profundas de nuestra identidad, retorna el discurso cargado de altisonantes demandas o laudatorias proclamas.

Una mirada hacia atrás en el análisis científico del impacto del descubrimiento y conquista de las tierras americanas, nos muestra una persistente ausencia de un conocimiento sólido de la realidad europea de los siglos XV y XVI, así como también un lento proceso de definición de los rasgos del mundo americano en esa época.

A partir de 1492, los procesos históricos de América y Europa se integran en una síntesis que podría llamarse historia planetaria. Comprender el origen y las consecuencias de ese proceso integrador exige un conocimiento profundo de las realidades históricas de ambos continentes en los siglos señalados.

Por otra parte, el negar, rechazar o mediatizar determinados

componentes de dicho proceso, no hace más que avivar la llama de un fuego que aparentemente nos consume como país y aún quizás como continente: el de la crisis de identidad. Felizmente, el conocimiento científico es una especie de traje de asbesto que nos permite transitar en medio de las llamas.

Fernando de Trazegnies
Abogado, especializado en Historia y Filosofía del Derecho

¿Quinientos años de qué? Yo diría quinientos años del primer hito en el nacimiento de una nación. Yo creo que con el encuentro de estos dos mundos se crea esta relación que va a dar origen a una nación diferente que no es la prolongación de ninguno de los anteriores, ni somos descendientes de una cultura puramente andina y tampoco somos españoles: somos una cosa completamente distinta, somos un país mestizo que ha salido por la fusión de estas dos culturas, producto de un mestizaje racial, cultural de todo tipo y creo que esto no es una situación particular del Perú, yo creo que todos los países se han producido así, no creo que existan ni razas puras ni culturas puras, todas son mestizas de alguna manera. ¿Fue un genocidio? Hay muchos atropellos que nosotros no podemos negar que se producen con la conquista, pero hablar de genocidio es hablar ya de una valoración moral del problema y casi de delito internacional. Yo

Derecho & Sociedad presenta en las siguientes líneas las ideas y reflexiones que diversos investigadores en diferentes áreas de las ciencias sociales nos brindan con ocasión de cumplirse los 500 años de la llegada del mundo europeo a tierras americanas. El debate acerca del significado de este acontecimiento es acalorado y muchas veces no responde a criterios mínimos de objetividad. ¿Es encuentro de dos mundos? ¿Descubrimiento y conquista? ¿Genocidio? A pesar del tiempo transcurrido, la discusión no deja de ser difícil y áspera.

Derecho & Sociedad espera contribuir a la formación de una percepción clara y desapasionada de los hechos presentando estas reflexiones. Queremos agradecer, finalmente, la desinteresada colaboración prestada por la señorita Claudia Rosas y el señor Joseph Dager en la preparación de la presente entrega.

creo que esto no es así, porque si fuera así tendríamos que decir que todos los países del mundo han sido genocidas. Todo cruce de culturas, toda fusión de culturas se ha producido siempre con una violencia en esta fusión. Yo creo que no hay ese matrimonio por amor absoluto, siempre produce un conflicto, un enfrentamiento y de ese enfrentamiento nace una nueva cultura. Yo creo que el Perú es un país absolutamente distinto del país prehispánico y absolutamente distinto de España y está en proceso de formación, creo que esta primera relación que nace con el encuentro se ha ido desarrollando y creando interiormente sus propias congruencias, sus propias estructuras y todavía no está terminado ese proceso, por lo demás ningún país tiene un proceso terminado, los países son siempre procesos abiertos, pero el nuestro es un país muy dinámico.

Cuando hay una fusión de dos culturas hay también una fusión de los derechos y una superposición de los derechos. En el Perú eso ha sucedido también. Y cuando nosotros tendemos a hablar un poco esquemáticamente y un poco caricaturescamente, decimos: un derecho formal y un derecho profundo en el país, donde el derecho formal es un derecho occidental y el derecho profundo un derecho andino, esto es una simplificación absolutamente absurda desde el punto de vista histórico. Por ejemplo que cosa podría ser más de derecho profundo que la organización de las comunidades campesinas. Y sin embargo la comunidad campesina no se organiza en base a un derecho andino, se organiza en base a los Fueros de Castilla. El Virrey Toledo las reúne en base de los Fueros de Castilla -y aquí viene precisamente el mestizaje- a ello se suma el espíritu andino, solidario, colectivista digamos. De la fusión de ambos surge otra cosa que es la comunidad campesina, que ya no es el Fuero de Castilla ni el ayllu prehispánico, sino algo diferente: el Perú.



René Ortiz

Abogado, especializado en Historia del Derecho

Yo empezaría definiendo esto que llamamos encuentro de dos mundos. Yo la verdad no estoy muy seguro de si sea la mejor denominación o no. Creo que estamos celebrando, conmemorando o constatando 500 años de algo que empezó a ser y que inevitablemente es para nosotros, nosotros formamos parte de esos 500 años, somos una consecuencia de ellos. Tenemos la costumbre en la cultura occidental de conmemorar, la

cultura occidental está sumamente apegada al factor tiempo. El tiempo ha sido siempre un factor absoluto, hasta que Einstein dijo que también era relativo, y entonces le atribuimos cierto valor cabalístico, cierto valor más allá de lo que significa el simple transcurso del tiempo y se convierte en un símbolo. Entonces eso significa que le estamos atribuyendo un sentido. ¿Qué es lo que quiere decir? El transcurso de 500 años es el transcurso de una serie de hechos históricos, una historia que tenemos que conocer pero que no podemos modificar, que se llama

encuentro de dos mundos, descubrimiento y conquista o como quiera que se le llame, pero darle nombre a esto es algo que hacemos después, cuando queremos darle sentido a las cosas, por lo tanto estas denominaciones no son sino formas de interpretación de la historia. Lo que sí creo es que han habido 500 años de algo importante porque a lo que ha dado origen es prácticamente a una cultura propia, que la historia se ha encargado de denominar de varias formas: cultura americana, latinoamericana, iberoamericana, cultura andina. Si en ese orden de cosas debiera optar por ¿500 años de qué? creo que estamos hablando de 500 años de historia. De una historia compleja, de una historia con cosas buenas y malas. 500 años que han determinado nuestra manera de ser porque no hemos recibido simplemente la cultura hispánica, sino genéricamente la cultura occidental. ¿Esto es bueno, es malo? La historia no está hecha para ser juzgada, está hecha para ser comprendida, estudiada, analizada, para que nos enseñe, para que nos proporcione esa experiencia que ni siquiera los años nos proporcionan. Lo ideal debe ser incorporar a nuestra experiencia personal la que nos proporciona la historia.

P. Manuel M. Marzal, SJ.
Antropólogo

En un artículo reciente, que he publicado en la revista *Anthropologica* de nuestra universidad, analizo cuatro interpretaciones y cuatro rituales frente a 1992. Las interpretaciones son: proceso civilizatorio, etnocidio y genocidio, desencuentro inicial y persistente y encuentro de mundos, y los rituales son: ritos celebratorios, penitenciales, contestarios y de reconocimiento mutuo o de toma de conciencia de lo que se comparte.

Aunque las cuatro interpretaciones tienen cierta validez porque responden a hechos reales de nuestra historia, para mí la más verdadera es la cuarta, porque ex-

plica más hechos de nuestro pasado y porque es un mejor programa para nuestro futuro. Para mí, lo significativo del V Centenario es comprobar que ha surgido un nuevo mundo, un mundo que es biológica, y sobre todo, culturalmente mestizo. Hemos logrado en este continente, a pesar de las tensiones discriminaciones reales, una forma de convivencia de diferentes pueblos, razas y culturas, que no se ha dado en otros lugares del planeta. Afirmar esto no es ponerse de espaldas a la historia, ni olvidar lo negativo que subrayan la segunda y tercera interpretación. Hay que condenar la explotación colonial y las muertes de la población autóctona, común a muchos procesos coloniales. Pero hay que recalcar lo que no ha ocurrido en otros sitios: el nacimiento de un mundo mestizo y pluricultural, que es ejemplo de convivencia para muchas regiones del mundo que tienen mezclas culturales y demográficas, no por la conquista, sino por las migraciones masivas. Estoy pensando en la Europa del siglo XXI, con una población blanca decreciente y grandes flujos migratorios de los mundos negro, musulmán, y latinoamericano. ¿Lograrán una convivencia de "todas las sangres" como nosotros?

En cuanto a los rituales, creo los más propios de este V Centenario son de los de reconocimiento. Pienso que es una buena ocasión para que los países latinoamericanos e ibéricos, unidos para siempre por la estela de las naves de Colón, se reconozcan y comuniquen mutuamente. En sus personas con la posibilidad de visitarse sin visas. En los libros escritos en la lengua común y al alcance de las mayorías. En la noticia sin deformaciones, ni caricaturas. En la defensa y conservación de su patrimonio artístico común. Y en sus grupos dirigentes que compartan una ciencia y una tecnología propias, que les asegure un puesto en el mundo moderno, complejo y pluralista, formado por bloques de naciones con consistencia propia.

Liliana Regalado
Historiadora

A quinientos años del Descubrimiento de América el llamado "encuentro de dos mundos" ha provocado debate. Sin embargo aquel fue un acontecimiento que no puede ni debe pasar inadvertido a las generaciones presentes. El Descubrimiento forma parte importante del ser actual de las distintas naciones del orbe puesto que en principio constituye un hito importante para el desarrollo de la modernidad a partir del mismo Renacimiento.

La pregunta que se hacen los hombres americanos hoy, indudablemente a la luz de las urgencias de la hora, posturas ideológicas actuales y problemas políticos contemporáneos, es si se debe o no celebrar, conmemorar o pretender ignorar el suceso. Lo último resulta imposible, la Historia, memoria de los pueblos, está allí para señalar la ocurrencia del Descubrimiento, celebrar o lamentarse por el hecho de manera genérica resulta impropio ¿quién es capaz de hallar un acontecimiento del pasado que no contenga a su vez luces y sombras? Conmemorar o hacer memoria debe entonces someternos a la obligación de revisar el hecho en su complejidad y en su propio contexto -es decir en los albores del siglo XVI- tomarlo en cuenta en la medida que ello signifique asumir nuestra propia identidad decantada a lo largo de 500 años y reflexionar, para encarar el presente y el futuro de nuestros pueblos. Recusar lo impropio o negativo del proceso histórico americano que se inició con el descubrimiento no debe significar un mecanismo de evasión que haga recaer en la responsabilidad de los hombres de hace cinco siglos la solución de problemas que inevitablemente resultan de nuestra competencia.